
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE MAYO DE 1798.

Semlin 20 de Marzo.

Hállase actualmente en el mejor estado de defensa la plaza de Belgrado, cuya guarnicion ha sido sucesivamente reforzada hasta 1000 soldados: ademas la protege un cuerpo de 3000 hombres colocados por las orillas del Morava.

Créese que así que los turcos concluyan su Bairam seguirán sus operaciones contra Baswan-Oglow: el Seraskier Hussein tiene baxo sus órdenes el ala derecha y el centro del ejército otomano desde Tirnowa hasta Warna, y el Baxá de Natolia manda el ala izquierda, la qual se adelanta hácia Sophía. Huseim ha hecho por Tirnowa su reunion con el Baxá de Russeck, que sigue estrechando á Nicópolis, al paso que el Gobernador de Bosnia con otro ejército ocupa las cercanías de Semendria extendiéndose hasta Nissa. A estas fuerzas tan crecidas no opone Baswan-Oglow sino varios cuerpos de 5 á 6000 hombres compuestos de sus mejores tropas, que defienden el terreno por Nicópolis, Vidin y Orsowa; pero cada dia le estrechan mas sus enemigos en el medio círculo que aun ocupa delante de aquellas tres plazas: y así aunque ha derrotado recientemente no léjos de Nissa un cuerpo de 7 á 8000 turcos, continúa no obstante retrocediendo hasta el Danubio, y aun es probable que no tarde en atravesar aquel rio y establecerse en Valaquia, en donde nada tendrá que temer ni del Baxá de Choczim (el qual no ha podido juntar en Moldavia sino de 700 á 800 hombres.) ni del nuevo Hospodar de Valaquia, que tampoco ha conseguido levantar tropas para contener al rebelde: de modo que para sujetarle enteramente se requiere que el ejército de Huseim-Baxá pase el Danubio mas abaxo de Nicópolis, y ataque á un mismo tiempo aquella plaza y las de Orsowa y Vidin; pero como todo esto alargaria mucho la guerra, se sostiene la voz de que la Su-
bli-

blime Puerta está en negociacion con Baswan-Oglow; y parece confirmarlo el haber quitado el mando de Belgrado al Baxá, dexándole únicamente el titulo de Kaimakan baxo las órdenes de su antecesor el Gobernador de Bosnia, pues se asegura que la destitucion de dicho Baxá fué una de las condiciones principales propuestas por Oglow al Principe Ipsilanti quando sus primeras negociaciones del mes de Octubre.—Por lo que hace al total de las fuerzas de Baswan no hay noticias muy ciertas del número á que ascienden: bien que comparando diversos avisos, se pueden valuar en 300 combatientes sus tropas regulares entre turcos, griegos, polacos y servianos: pero el resto de su gente, que dicen ser de 60 á 700 hombres, no puede llamarse soldados, supuesto que carece de disciplina y de toda instruccion militar.

Petersburgo 15 de Marzo.

Se han celebrado con mucha pompa las exêquias del Rey de Polonia: 18 batallones estaban formados desde el palacio de Mármol hasta la iglesia católica: y el Emperador á caballo siguió al acompañamiento hasta las puertas del templo.

Acaba de llegar á esta ciudad el Mariscal Souwarow, llamado por S. M. I. que le recibió con señales de aprecio, y ha vuelto á darle mando en el ejército.

Copenhague 1.º de Abril.

El 25 y el 26 de Marzo hubo aquí dos incendios; que á no haberse cortado con tiempo á fuerza de vivas diligencias y trabajo hubieran hecho los mayores daños, especialmente en el arsenal, la Real biblioteca y otros edificios. Ardiéron no obstante el cuartel de Guardias de á caballo, y un gran almacén contiguo que contenia 600 quintales de heno.

Se asegura que el ciudadano Grouvelle, Ministro de Francia, ha declarado á esta corte que su gobierno seguirá respetando la bandera dinamarquesa con tal que nuestras embarcaciones no lleven mercancías pertenecientes á los enemigos, ni por cuenta de ellos; añadió que haciéndolo así, no necesitaba la navegacion danesa ninguna escolta contra los corsarios franceses. Parece en efecto que de resultas no habrá este año, como en los quatro anteriores, esquadra nacional para proteger el comercio en estos mares.

Ulm 26 de Marzo

El Congreso, que las ciudades de Suabia celebran aquí, trata seriamente de los medios de asegurarlas en su existencia política,

y ha acordado enviar al Emperador y á sus Plenipotenciarios en Rastadt y en el Círculo de Suabia, representaciones dirigidas á pedir les conserven su independendia. Tambien ha remitido igual solicitud á los Ministros franceses en Rastadt. Finalmente 4 de dichas ciudades, conviene á saber, las de Augsburgo, Ulm, Rothewil y Uberlingen, han enviado con el mismo objeto diputados al Congreso de Rastadt.

Rastadt 9 de Abril.

El 5 de este mes se entregó á los Plenipotenciarios franceses la nota de la diputacion del Imperio sobre el asunto de las secularizaciones, en la qual se dice: „Mas conveniente hubiera sido concluir la cuestión de los límites ántes de pasar á otras proposiciones de paz; pero los Ministros franceses se opondrán á toda proposicion hasta que se resuelva el principio de las secularizaciones, lo que se hará baxo la reserva de que se adopten tales medidas, precauciones y excepciones, que sirvan para conservar la constitucion del Imperio en general y en particular; y como el conocimiento de las pérdidas es indispensable para arreglar las secularizaciones, se esperará la respuesta favorable del gobierno frances sobre la condicion propuesta de que la Francia renuncie á toda pretension ulterior en Alemania. Espérase tambien con entera confianza que atendiendo á la facilidad con que el Imperio hace toda suerte de sacrificios para que se verifique la reconciliacion, retirará desde luego el gobierno frances sus tropas de la derecha del Rhin.”

Ayer respondiéron los Ministros de Francia á esta nota, expresando que la evacuacion de los puestos ocupados por tropas francesas, no podrá ser sino la primer consecuencia del ajuste definitivo de paz: que los 18 artículos comunicados por la diputacion del Imperio el 3 de Marzo, y en cuyo cumplimiento insiste aun, no pueden ménos de retardar el fin de las negociaciones, pues los unos no merecen ventilarse, y los demas son evidentemente incompatibles con la soberanía y la constitucion de la República francesa: que el verdadero modo de acelerar la negociacion en el actual estado de las cosas consiste en tratar de las indemnizaciones, para lo qual convendria que la diputacion propusiese reglas generales que fixasen la suerte de los titulares que han de suprimirse, á fin de que á nadie le quede la menor duda sobre los principios de razon y prudencia con que ha de obrarse en esta operacion importante.— En consecuencia de esta

respuesta se cree que la diputacion imperial no tarde en pedir á los Ministros franceses el plan de secularizaciones y resarcimientos para la Alemania.

Colonia 31 de Marzo.

Ayer se proclamó en esta ciudad la ley que prohíbe la introduccion, venta y uso de géneros ingleses, la qual ha de observarse en toda la izquierda del Rhin con el mismo rigor con que se observa en Francia.

No se tardará en colocar á orillas de dicho rio todas las aduanas francesas situadas hasta ahora en las antiguas fronteras septentrionales de la República.

Acaba el comisario Rutler de publicar una órden haciendo responsables á los cabildos, deanes, y superiores de casas religiosas, de todos los efectos pertenecientes á sus iglesias y comunidades, que se hubieren ocultado, ó puedan ocultarse en adelante.

Francfort 5 de Abril.

Un cuerpo de tropas francesas que salió de Maguncia hace algunos dias, se ha acercado á Hoechst, ciudad pequeña que no dista de Francfort sino tres leguas. Además de esto, aumenta nuestros rezelos la voz de que el General Hatri sentará en breve su cuartel en la derecha del Rhin.

Después de haber cortado los franceses los víveres al castillo de Ehrenbreitstein, le han cortado también el agua; pero le queda el recurso de un pozo, que el Elector Juan de Baden mandó hacer en peña viva: tiene 280 pies de hondo, y como lo abastece el Rhin, nunca podrá faltarle agua. Sin embargo de ello los Ministros del Elector de Tréveris en Rastadt han comunicado este nuevo acto de hostilidad á la diputacion del Imperio, la qual determinó participarlo á los Plenipotenciarios del Emperador y á la Dieta de Ratisbona. Se sabe además que habiendo el comandante de la mencionada fortaleza pedido á los Generales franceses permitiesen el paso á una porcion de medicamentos para sus enfermos, se lo negaron. En vista de estos antecedentes no se duda que tenga que rendirse quanto ántes aquel castillo.

Lóndres 3 de Abril.

Aseguran que el Lord Fitz-Gerald, á quien buscaban en Irlanda para prenderlo por órden del gobierno, ha conseguido huir y acogerse á Francia.

Ha

Ha remitido el ministerio una circular á los comandantes de las provincias inmediatas al mar, mandándoles armen con picas á todos los habitantes. Cuéntanse ya 300 hombres en los contornos de Colchester, cerca de la parte de nuestras costas orientales que parecen ser las mas expuestas, por lo qual se aumentará dicho número con otros 150 hombres. Las medidas y providencias que dispone el gobierno son muy grandes, y se dirigen á la defensa no solo de estas costas, sino tambien de nuestras posesiones remotas.

Hállanse en el Nore los 3 navíos de línea Marmouth, Ardiente y Asincourt; de allí deben transferirse á Yarmouth, que es el puerto en donde se reunirá la esquadra que ha de salir para cruzar en los mares del norte. El Almirante Duncan, que la manda, está gravemente enfermo. — No tardará en zarpar la esquadra de la Mancha á las órdenes del Almirante Bridport. Asimismo en breve se despachará un refuerzo á la del Lord S. Vicente, y lo irá mandando el contra-Almirante Nelson. — Los navíos que cruzan delante del Texel son el Ganges de 74, Director, Lancaster y Veterano de 64, la fragata Apolo de 38, dos chalupas y un cúter. Se asegura que han reconocido en el Texel 10 naves de guerra, que parecían prontas á dar la vela.

En la Cámara de los Pares peroró el Lord Carlisle el 28 de Marzo á favor de los suizos, esto es, de los sugetos que han perdido sus empleos y su mando. Le apoyó el Lord Grenville, añadiendo que los Consejeros de Berna eran sobre todo acreedores al mas vivo interes de parte de la Inglaterra. Aunque nada se deliberó sobre esto, suponen las gazetas del partido de la oposicion que el ministerio está en ánimo de proponer un subsidio para socorrer á aquellos suizos.

Las tierras y bienes raices de Inglaterra no producen mas de 50 millones anuales; y los gastos que actualmente hace la Corona ascienden á un millon por semana: de suerte que exceden en 2 millones á la renta total del Reyno.

Haya 2 de Abril.

Ha promovido la Asamblea constituyente á Vice-Almirantes de la República á los ciudadanos J. E. Raders, J. W. Winter, J. Sels, W. Vonderbeets, y N. Rienusma. Este último, que es muy anciano, pasó á bordo de un navío de línea para probar si sus fuerzas le permitian seguir sirviendo á la patria. Tambien han ascendido á Xefes de Esquadra los ciudadanos Meurer, Blois van

Treslong, Storg, Wierst, Gervoits, y J. Bosch, el qual está prisionero en Inglaterra. No es ánimo de la Asamblea que el ascenso de algunos de estos sugetos pueda servir de artículo á favor de la conducta de los oficiales empleados en el combate de 11 de Octubre, la qual se sigue exâminando en un Consejo de guerra.

Este Directorio ha dado cuenta á la Asamblea de que el Duque de Wurtemberg le ha participado la muerte de la Duquesa viuda: y la Asamblea encargó al Directorio le contestase en términos convenientes.

Amsterdam 7 de Abril.

Acaba el Directorio de publicar una exhortacion para que se complete quanto ántes el empréstito destinado al restablecimiento de la marina bátava.

Por una ley de la Asamblea nacional se prohíbe sopena de muerte á los empleados del antiguo gobierno salgan sin pasaporte del parage en que se hallan: tampoco podrán hacer ventas ni contratos de ninguna especie.

Segun las últimas noticias del Asia las revueltas que hay en la China parecen ocasionadas por el deseo que tienen los chinos de mudar de dinastia. El actual Emperador, que es el quinto de la familia tártara, sumamente sentido al saber que sus tropas habian sido derrotadas por los insurgentes, tomó veneno, y quedaba en muy mal estado á la partida de estas noticias. El Emperador Tien-Long, que abdicó la corona, volverá quizá á subir al tronó si falleciere su sucesor.

Basilea 11 de Abril.

Antes de ayer debió hacer su abertura en Arau la Asamblea general de Suiza, á la que han llegado diputados de 10 Cantones, y se esperaban los de Underwald. Ya se dice que estan señalados los cinco sugetos que han de ser Directores.

A fin de remediar algunos desórdenes que se advirtiéron en las tropas despues de las primeras hostilidades, adoptó el General Schaumbourg las mas severas providencias, mediante las quales consiguió restablecer la disciplina; y así estos pueblos no se quejan en el dia sino de lo mucho que les cuesta la manutencion del ejército, que consta de 25000 hombres, y permanecerá en este pais hasta que esté admitida la nueva constitucion.

Segun las últimas noticias de Berna despachó el ciudadano Mingaut el 29 de Marzo á Schaffousa al ciudadano Mauret con

una carta dirigida á los que actualmente gobiernan en aquel Canton, á quienes hace las mas fuertes reconvenções por no haber aun cumplido lo que le ofrecieron, y con mas particularidad por su lentitud en admitir la nueva constitucion, lo qual le parece ser una provocacion contra el Directorio de Francia; y citándoles el exemplo de Basilea, Soleure y Berna, les encarga que sin demora acepten dicha constitucion, pues de lo contrario se exponen al enojo del gobierno frances. Al fin les declara que el portador de su carta está baxo la salvaguardia de la República francesa.

Brusélas 14 de Abril.

En el canal de Brusélas, en el rio Dyle, y en el puerto de Ambéres se construyen muchas balsas de nueva invencion y forma: divídense en varias partes, y se componen de vigas muy gruesas aseguradas en toneles ó barricas; cada parte tiene cien pies de largo con mucho ménos de ancho. Un número grande de estas balsas pequeñas se reunirán á medida que lleguen á Ambéres para formar una grande, en cuyos bordos se levantarán atrincheramientos guarnecidos con cañones: en cada una de estas máquinas podrá embarcarse un batallon de infantería. — Ya han llegado á Ostende y á Ambéres muchos oficiales franceses de marina con encargo de arreglar todo lo concerniente al alistamiento y salida de los transportes que hay en aquellos puertos, los quales estan destinados para los de Dunkerque y Calais. — Aseguran que una esquadra holandesa con tropas escogidas entrará en el Escalda, y servirá de escolta á todos los barcos y transportes que saldrán en comboy. Parece que dichas tropas y dicha esquadra van á reforzar el ala derecha del ejército de Inglaterra.

Paris 17 de Abril.

Se asegura que el General Buonaparte saldrá en breve de aquí para Tolon, en donde se embarcará: añaden que su esposa le acompaña en la expedicion que se va á emprender.

El Capitan de navío Muskein, comandante de la esquadrilla de la República, escribe desde el fondeadero de Savenelle á 9 de Abril, la siguiente carta al ciudadano Labreteche, xefe del estado mayor y de las operaciones marítimas en el Havre. „El vivo cañoneo que ayer oísteis se concluyó á nuestro favor; quedaron por nosotros las aguas de combate, y no tenemos el gusto de enviaros una fragata inglesa al Havre, porque la marea

no permitió á las cañoneras alcanzarla durante 4 horas que estuvo barada en el banco de la Pâture. — El 2º cañoneo, que tambien habreis oido entre las 12 y la una de la noche, procedió de mi esquadrilla, que habia cesado el fuego, y mandé lo repitiese así que supe que las cañoneras no podian llegar á la fragata. Los soldados no saben todavía remar, y las tripulaciones no eran bastante crecidas para sostener y auxiliar la empresa que yo me proponia. Además, de noche no se puede hacer todo lo que se quiere. — Sabreis con gusto que no he tenido siquiera un herido, y que las fragatas enemigas han quedado muy maltratadas. Delante de esta rada hay un navío de 74, y dos fragatas de mucho porte."

Con fecha del 11 avisa tambien desde el quartel general de Ruan el General Bethancourt, que la mencionada esquadrilla constaba de 3 fragatas y varias cañoneras: su combate fué muy reñido y duró 4 horas contra la esquadra inglesa que bloquea al Havre, la qual recibió el refuerzo de 2 fragatas y un navío de linea: y sin embargo de tan grande superioridad tuvieron que dexar el campo de batalla á nuestra esquadrilla, y hubieron de perder una fragata. Como de resultas de esta accion han acudido á la Mancha nuevos refuerzos ingleses, se dudaba que otra esquadrilla que debia salir de Cherburgo para apoderarse de las islas de Marcou, de acuerdo con la del Havre, se hubiese reunido con ella: sin embargo, una carta de Cherburgo del 9 expresa que se verificó su salida de aquel puerto, y su llegada á la Hogue, á 3 leguas de Marcou; pero los vientos eran fuertes y contrarios para su expedicion. Finalmente de Caen escriben el dia 12 que estaba muy valida la voz de que ya se habian apoderado de dichas islas. Añaden que ha sostenido el Capitan Muskein otro combate contra fuerzas muy superiores, y tambien las rechazó y maltrató, sin experimentar perdida alguna. Esta ventaja extraordinaria, conseguida en un combate, á la corta distancia de medio tiro de cañon, que en diversos reencuentros duró 6 horas, se debe á la destreza en la maniobra, la qual consiste en dar siempre al enemigo la proa de la cañonera (que entónces no presenta sino un objeto de cortísima extension) y á la posicion de dichas cañoneras comparada horizontalmente con la de los buques de alto bordo. La poca elevacion de las lanchas, y la mucha que aquellos tienen, es causa de que las balas de los navíos pasan sobre ellas, y no pueden dañarlas sino en el aparejo.

El astrónomo Lalande ha publicado el siguiente aviso: „El 12 de Abril á las 7 de la tarde descubrió el ciudadano Messier desde el observatorio del instituto un nuevo cometa en el signo de Tauro, cerca de las Pléyades, y en el paralelo de la principal estrella de estas, con la qual se comparó directamente á las 8 h. 58 m. 16 s. de tiempo verdadero. Su ascension recta era de 49 gr. 19 m. 47 s., y su declinacion 23 gr. 22 m. 55 s. boreales. El dia 13 se comparó nuevamente dicho cometa con la misma estrella á las 8 h. 25 m. 46 s. Su ascension recta se halló ser de 50 gr. 52 m. 55 s., y su declinacion 25 gr. 18 m. 58 s. Este cometa es pequeño, redondo, sin cola, y brillante. El 14 habia tomado aumento su luz; lo que al parecer indica que se aproxima á la tierra. Con este son ya 20 los cometas que ha descubierto el ciudadano Messier desde el año de 1758, y 39 los que lleva observados. El número de cometas conocidos actualmente es de 88.”

Nápoles 20 de Marzo.

Se ha publicado aquí un edicto, que substancialmente dice: Viendo el Rey con disgusto el abuso que se ha introducido en esta capital, en orden á la afectacion de la gente moza que lleva trages extraños, peynados singulares, y adopta modales extrangeras: queriendo cortar y poner fin á este desorden, previene S. M. se mande que cada qual se vista segun su calidad y clase.

Milan 30 de Marzo.

Ya salió de aquí para Génova el General Berthier, pero no tardará en volver.

Se asegura que acaba de llegar al golfo de Spezia una division compuesta de 21 velas, entre navios y fragatas, procedentes de Corfú.

Se sabe que el Cuerpo legislativo de la República liguriana ha acordado una fiesta para celebrar los triunfos del ejército de Italia, mencionando con particularidad en su decreto á los Generales Buonaparte y Berthier.

Escriben de Lunigiana que acababan de llegar á Avulla 100 hombres de tropas cisalpinas, que parecen destinados para Luca.

Tambien siguen desfilando muchas tropas francesas por Ferrara y Bolonia.—La guarnicion de Mantua consta actualmente de 1000 hombres.

Madrid 8 de Mayo.

El Rey se ha servido nombrar para una canongía de la catedral de Barbastro á D. Santiago Perez Mata.

S. M. ha nombrado Consejeros supernumerarios de continua asistencia de su supremo Consejo de la Guerra á los Tenientes Generales D. Joseph Vasallo, y Marques de Wanmarck, Gobernador el primero de la plaza de Ceuta, y el segundo de la de Tortosa: para el gobierno de Ceuta al Teniente General D. Joachín de Oquendo: para el de Tortosa al Brigadier Don Joseph Perez Dávila; y para el de la plaza de Málaga, que este servia, al Capitan de Navío de la Real Armada D. Pedro Truxillo.

Asimismo ha conferido el Rey el gobierno de la plaza de Barcelona, que ha resultado vacante por retiro del Teniente General D. Juan Escofet, al Mariscal de Campo Marques de Vallesantoro, Gobernador de la de Tarragona: este gobierno al de la misma clase D. Mariano Ibañez: el del castillo de S. Lúcar de Guadiana al Capitan D. Miguel Villaroel, segundo Teniente del regimiento de infantería de Granada: el del castillo de Matagorda, extramuros de la plaza de Cádiz, á D. Joseph Molina, Capitan agregado en el estado mayor de la de Madrid: la Sargentía mayor de la de Mahon al Teniente Coronel D. Antonio Muñiz; y la de la plaza de Zamora, que servia este, al Capitan D. Ignacio Geraers, Ayudante primero de la de Badajoz.

S. M. se ha servido conferir compañías en los regimientos de infantería de Sevilla, Extremadura y Reyna, á D. Joseph de Velasco, D. Francisco de Cárdenas y D. Cárlos Palau, Ayudantes, y primer Teniente de granaderos de los mismos cuerpos, el primero graduado de Teniente Coronel; y el empleo de Teniente Coronel del regimiento Provincial de Monterey al Conde de Maceda.

A mediados de Marzo remitió D. Joseph Ignacio Inciarte, del comercio de Cádiz, dos vales Reales de á 150 pesos, creación de 15 de Setiembre de 1797, núm. 173,607 y 173,774, endosados á favor de D. Manuel Nicolas de Agote, vecino de Guetaría, en la provincia de Guipuzcoa: y habiéndose extraviado, la persona que los hubiese hallado los dirigirá al mismo principal interesado Inciarte de Cádiz, ó en Madrid á D. Lorenzo Roman Cayon, Agente del número de Indias, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 19.

Version parafrástica castellana del oficio y misa de la festividad de Pentecostes, ó venida del Espíritu Santo, y de toda la octava, segun el bre-

breviario y misal romano. Lleva cada salmo una sucinta explicacion de lo contenido en él, y para mayor inteligencia se añaden notas que dan noticia de alguna parte de historia eclesiástica. Tiene una lámina que representa el misterio: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Baylo, calle de las Carretas, y en el puesto de Saturnino Fernandez, gradas de S. Felipe el Real.

Disertacion histórica sobre la aparicion de S. Isidro labrador, patron de Madrid, á los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, y al ejército christiano ántes de la batalla de las Navas de Tolosa. = Apología en defensa de dicha aparicion, ó demostracion de las equivocaciones y engaños que D. Juan Antonio Pellicer, de la biblioteca Real, padeció creyendo obscurecer su verdad; por el Dr. D. Manuel Rosell. Se hallarán en la librería de Calleja, calle de Majaderitos.

Extracto del Derecho y leyes generales de España: obra nueva, dispuesta para facilitar el estudio de la jurisprudencia, sujetando el derecho antiguo á un golpe de vista en varias tablas. Las dos primeras contienen el resumen de su historia cronológica con distincion de épocas y reynados, su origen, progreso, decadencia, y actual estado; y en la tercera se demuestran los códigos generales con sus libros, títulos, número de leyes, y noticia de los autores que las han glosado. En otras nueve se extractan por su orden las leyes del Fuero Juzgo, del viejo de Castilla, del Real de España, y sus declaratorias del estilo en la parte útil dispositiva, prohibitiva y penal, con notas de las incorporadas en la Recopilacion. En otras siete las leyes de las partidas, omitiendo las que no abrazan disposicion alguna, pero indicándolas para que quien quiera pueda instruirse de ellas en su código. En otras dos tablas se colocan las leyes del ordenamiento de Alcalá y las de Toro, con citas del lugar que ocupan en la Recopilacion. Sujeto el derecho antiguo á estas tablas, y colocadas en el quarto estudio del principiante ó profesor de la ciencia legal, convidan y excitan á su fácil lectura, y pueden suplir la falta de los códigos, y la del tiempo necesario para reconocerlos; y proporcionan la inteligencia del estilo obscuro de sus leyes, la memoria de sus disposiciones, con distincion de las subsistentes y las derogadas. En quanto al nuevo derecho, así contenido como no incorporado en la Recopilacion, no se ha estimado oportuna su reduccion á semejantes tablas, y sí á pequeños tomos, en los que por el mismo orden de los nueve libros y títulos de ella se extractan las leyes recopiladas correspondientes á cada uno, en seguida los autos acordados, y á continuacion las disposiciones novísimas contenidas en las pragmáticas, cédulas, órdenes, decretos y resoluciones de S. M. y de su Real Consejo, que corren sueltas. Abraza este extracto todas las leyes y disposiciones útiles, generales y perpetuas que exigen el preciso estudio y conocimiento de los letrados, y una general observancia: y se indican las inútiles, por hallarse derogadas, las temporales que tuvieron su efecto en el tiempo asignado para su cumplimiento, y las particulares respectivas á determinadas personas, comunidades, gremios y artistas, y al gobierno económico de los tribunales y juzgados, universidades, fábricas &c.: estas ordenanzas, aun quando no se hallasen variadas, solo exigen la instruccion de personas que

que deben observarse en el uso de sus oficios, ó cuidar de su execucion. Es parte de esta obra el extracto del derecho civil y canónico en tablas, que contienen la historia de ámbos derechos; sus códigos, materias y leyes; sus principios, reglas y preceptos generales; sus respectivas instituciones y doctrinas mas necesarias de sus comentarios; y sus principales intérpretes y glosadores, con noticia de sus obras. El derecho romano se sujeta á 8 tablas, el canónico á 6, y á 2 dias la lectura reflexionada de todas: en las de instituciones se demuestra y distingue por medio de un árbol correspondiente á cada libro de ellas la derivacion, enlace y divisiones de todos sus títulos ó materias primeras y subalternas. Estas tablas segun el método de su formacion facilitan en breve tiempo á qualquier personas el estudio y retencion en la memoria de quanto sin dispensa debe saber de ámbos derechos el profesor del español, por la íntima conexion de este con aquellos. Las dos primeras, en que se resume la historia cronológica del derecho y leyes generales de España, se venden en la librería de Lopez, frente á S. Luis; y en la imprenta de la viuda de Marin, calle de la Encomienda: las demas se irán publicando por su órden.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 47, que contiene un extracto del viage de Mr. de Bougainville, y el principio del primer viage del Capitan Cook. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, y en Salamanca en casa de Alegria.

Reglas y leyes que han de observarse en los juegos de reversino, mallilla y cientos: en 8.º Se hallará con el de las leyes del mediator, dosillo, tresillo y otros varios juegos, en continuacion de la coleccion de los juegos permitidos, en la librería de Fernandez y compañía, frente á S. Felipe el Real.

Discurso en que se exponen los fundamentos lógicos de la gramática de todas las lenguas, con el método de aprenderlas analítica y sintéticamente, contraído principalmente á la castellana y latina; por Don Cipriano Lope Gonzalez. Se hallará con la gramática del mismo en la librería de Escribano, calle de las Carretas; su precio 2 rs.

Juego de versos largos de octavo tono para órgano, dispuestos con particular eleccion de registros para la hora de Nona el dia de la Ascension del Señor: por el P. Fr. Manuel Buenaventura Gallego, organista mayor en el Real convento de S. Francisco de esta corte; publicados para mayor adelantamiento de los jóvenes dedicados á este exercicio, y destituidos de exemplares. Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

En el aviso inserto en la gazeta de 1.º de este mes núm. 35, sobre la venta de las dos haciendas de Bujalmoro y Montemarta, Reyno de Sevilla, se olvidó expresar que esta 2.ª está tasada en 462,150 rs., que con 1.731,102 rs. y 16 mrs., tasa de la 1.ª, componen 2.193,252 rs. y 16 mrs.: lo que se advierte para inteligencia de los sujetos que quisieren hacer mejora.